



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **41449 CD – FP - PS** de la señora diputada Ulieldin, por el cual se solicita disponga arbitrar los medios necesarios para hacer efectivo el reintegro de los gastos rendidos por los SAMCos correspondientes al departamento San Martín, los que registran una demora que en algunos casos superan los diez meses; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para hacer efectivo el reintegro de los gastos rendidos por los SAMCos correspondientes al departamento San Martín, los que registran una demora que en algunos casos superan los diez (10) meses.

**Sala de la Comisión en Zoom, 10 de febrero de 2021.**

**FIRMANTES: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BRAVO – CORGNIALI –  
DONNET - HYNES**